



Sistema Nómina

Insertar Vacaciones

- **Introducción.**
- **Insertar Vacaciones.**
- **Parámetros Generales.**
- **Contrato Colectivo/Parámetros de Vacaciones.**
- **Parámetros que determinan cómo o qué se calcula en el registro.**
- **Tabla de Vacaciones.**

A partir de la **versión 30.1 el Sistema Nómina** cuentas con nuevo módulo para **Gestionar Vacaciones**. Solo debes ingresar cuatro datos básicos del trabajador y el sistema se encargará del resto. A continuación, te explicamos cómo hacerlo.

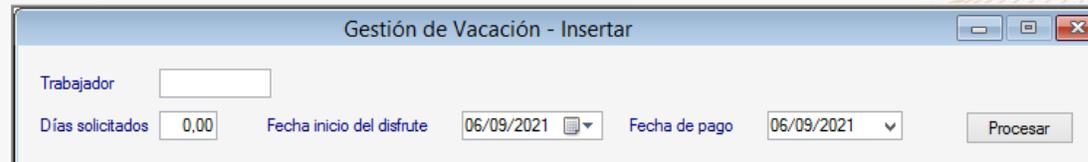
Atención: En caso de calcular vacaciones por primera vez en el sistema, o si deseas modificar los parámetros establecidos para el cálculo de vacaciones, debes asegurarte de ver el instructivo: **Parámetros de vacaciones** para luego proceder al cálculo correcto de la misma.

Consideraciones importantes:

- Todos los registros de adelantos y vacaciones que fueron insertados antes de la versión 30.1 se conservarán en el nuevo módulo **Gestión de Vacación**.
- Podrá calcular vacaciones con solo escoger al trabajador, ingresar la cantidad de días solicitados, la fecha en la que se iniciará la vacación y la fecha de pago.
- El sistema se encargará de mostrar los **períodos de vacación** utilizados y **se distribuirán los días solicitados** entre los mismos.
- Diseñamos un **nuevo Recibo de pago** de vacaciones.
- Contamos con dos nuevos parámetros: uno para realizar el pago de la vacación en la nómina ordinaria y otro para calcular sólo el **bono vacacional, los adicionales de bono y las retenciones que apliquen**.

Dirígete a **Menús** → **Auxiliar Laboral** → **Gestión de Vacación** → **Insertar**.

En esta nueva pantalla, selecciona al trabajador, ingresa los días de vacaciones solicitadas, la fecha de inicio del disfrute y la fecha de pago. Presiona el botón para **Procesar**.



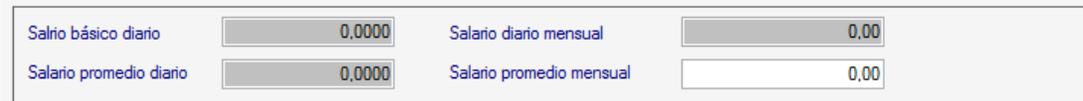
The screenshot shows a web form titled "Gestión de Vacación - Insertar". It contains the following fields: "Trabajador" (empty text box), "Días solicitados" (input field with "0,00"), "Fecha inicio del disfrute" (calendar icon and dropdown with "06/09/2021"), and "Fecha de pago" (dropdown with "06/09/2021"). A "Procesar" button is located to the right of the date fields.

Luego se visualizarán datos del primer y último día de vacación, así como la fecha de reintegro.



The screenshot shows three date selection fields: "Primer día de vacación" (dropdown with "06/09/2021"), "Ultimo día de vacación" (dropdown with "10/10/2021"), and "Fecha de reintegro" (dropdown with "11/10/2021").

La sección de los salarios nos indica el que es utilizado en el cálculo de la vacación



The screenshot shows four salary-related input fields: "Salario básico diario" (0,0000), "Salario diario mensual" (0,00), "Salario promedio diario" (0,0000), and "Salario promedio mensual" (0,00).

Seguidamente, tenemos el tiempo de servicio calculado al último período utilizado:

Tiempo de servicio calculado al último período empleado: 3 aa 0 mm 0 dd

Estos parámetros aplicarán por igual para todas las compañías registradas en el sistema.

Haz clic en **Menús** → **Parámetros** → **Parámetros Generales** → **Modificar/Consultar**

Sección: Datos para Cálculos.

Retener RPVH en Vacaciones y utilidades: al tildarlo se realizará la retención del RPVH en el cálculo de vacaciones y utilidades en el módulo de forma automática.

Retener ISRL sobre Bono Vacacional /Adicionales de Vacación por contrato / Utilidades: al tildarlo se realizará la retención del ISLR sobre el bono vacacional, los adicionales de bono y sobre los adicionales por contrato.

Liquidar el mismo periodo de causación a trabajadores activos en más de una compañía: al permite insertar vacaciones de un mismo periodo a trabajadores que estén activos en más de una compañía.

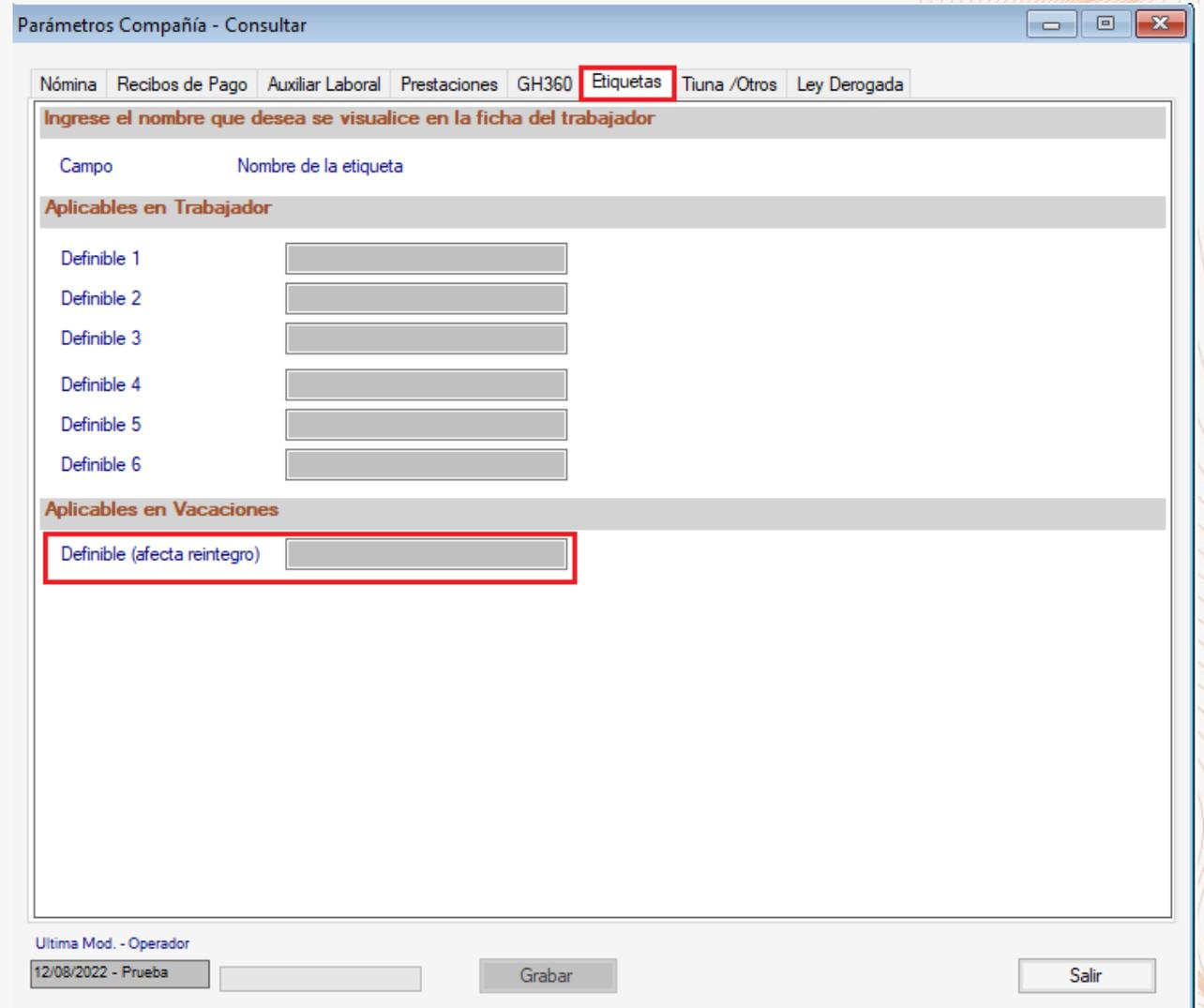
Al generar vacaciones calcular solo para los trabajadores que tengan periodos causados: Al activar este parámetro solo le generará vacaciones a los trabajadores que tienen un periodo pendiente por disfrute.

Relacionados con el IVSS		Masc	Fem			
Nº Salarios para cotizar SSO	5	150,00	Edad tope SSO / RPE	60	55	
Nº Salario para cotizar RPE	10	300,00	Edad tope RPVH	60	55	
Al insertar Salario Mínimo: actualizar Salario de ficha y Salario Cotización de trabajadores con salario variable				<input checked="" type="checkbox"/>		
Manejar el salario de cotización SSO con decimales				<input type="checkbox"/>		
En Nóminas con manejo de SRD: actualizar el salario de cotización SSO y RPE sólo cuando cambie el salario en divisas				<input type="checkbox"/>		
Al ejecutar el proceso cálculo de retroactivo, aplicarlo a las retenciones del IVSS (SSO/RPE)?				<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros						
Número de días por año a emplear en cálculo de intereses		360				
Quitar céntimos al calcular la nómina		<input type="checkbox"/>				
Calcular promedio para utilidades*		En base a los días del mes		*sólo si no se manejan Cálculos de Nómina		
Retener SSO, RPE, RPVH en liquidación		<input checked="" type="checkbox"/>		Retener INCES en liquidación		<input checked="" type="checkbox"/>
Retener RPVH en Vacaciones y Utilidades		<input checked="" type="checkbox"/>				
Retener ISRL sobre Bono Vac. / Adicionales de Vacación x Contrato /Utilidades		<input checked="" type="checkbox"/>				
Edad tope beneficio guardería		0				
Liquidar el mismo periodo de causación a trabajadores activos en más de una compañía		<input type="checkbox"/>				
Al generar vacaciones calcular solo para los trabajadores que tengan periodos causados		<input type="checkbox"/>				

Sección: Etiquetas / Aplicables en Vacaciones.

Desde la versión 30.6 se agregó un campo extra el cual permite ingresar días que afecten la fecha de reincorporación del trabajador.

Definible (afecta reintegro): permite agregar un nombre diferente de acuerdo con sus necesidades y lo muestre al momento de insertar el registro de vacaciones y al emitir el recibo de pago.



Parámetros Compañía - Consultar

Nómina Recibos de Pago Auxiliar Laboral Prestaciones GH360 **Etiquetas** Tiuna /Otros Ley Derogada

Ingrese el nombre que desea se visualice en la ficha del trabajador

Campo	Nombre de la etiqueta
Aplicables en Trabajador	
Definible 1	<input type="text"/>
Definible 2	<input type="text"/>
Definible 3	<input type="text"/>
Definible 4	<input type="text"/>
Definible 5	<input type="text"/>
Definible 6	<input type="text"/>
Aplicables en Vacaciones	
Definible (afecta reintegro)	<input type="text"/>

Ultima Mod. - Operador
12/08/2022 - Prueba

Active el Modo Avanzado → dirígete a Menús → Contrato Colectivo/Ley → Contrato Colectivo → Buscar → selecciona el contrato que requieres modificar o configurar utilizado en el tipo de nómina en la que se encuentra. Debes recordar que, el cambio realizado impactará sobre todos los tipos de nómina que utilicen ese mismo contrato.

Contrato colectivo - Consultar

Contrato Nro. 77c0289b-0184-49c6-8e8c-b60a77f6ea2d Activo

Nombre del contrato:

Fecha inicio:

Fecha cálculo antigüedad para prestaciones:

Contrato Base:

Medición tiempo de servicio:

Maneja semana de fondo?

Parámetros Vacaciones
 Parámetros Utilidades
 Parámetros Prestaciones

Parámetros que determinan comportamientos

Al liquidarse la vacación los anticipos otorgados:

Descantar adelantos en base al valor original al que fueron pagados:

Reportar periodos de inactividad de vacaciones: De adelantos de vacaciones:

Cargar en el cálculo de la nómina las vacaciones que apliquen al periodo según fecha de pago:

Parámetros que determinan cómo o qué se calcula en el registro

Calcular el salario promedio para el pago de vacaciones en base a:

Al gestionar un registro de tipo Adelanto calcular:

Al gestionar un registro de tipo Vacación calcular:

Calcular retenciones (*):

Calcular los días de bono vacacional:

Calcular los días de disfrute en base a:

(*) Si elige un valor distinto de 'Siempre', no puede usar más de 1 periodo de causación por registro

Ultima Mod. - Operador
15/09/2023 - Prueba

Al liquidarse la vacación los anticipos otorgados: permite decidir descontar o no los anticipos otorgados cuando se calcula la vacación definitiva.

Las opciones disponibles son:

- **Se descuentan:** la vacación calculará todos los días y monto que apliquen y muestra entre las deducciones los días que fueron anticipados para ese periodo.
- **No se descuentan:** la vacación solo mostrará entre las asignaciones los días que restan sin mostrar los días que fueron anticipados.

Descontar adelantos en base al valor original que fueron pagados: Al tildar esta opción, los adelantos se descontarán en base al monto percibido por el trabajador al momento de disfrute del anticipo.

Reportar periodos de inactividad de vacaciones:

Este parámetro es obligatorio para el uso del módulo de vacaciones. El mismo permite indicar si los períodos de inactividad producto de vacaciones, se grabarán en la pestaña “Períodos de inactividad” de la ficha del trabajador. Esta información influye de forma directa en el cálculo de la nómina en la que se ubique el disfrute.

Cargar en el cálculo de nómina las vacaciones que apliquen al periodo según fecha de pago

Permite que el sistema valide si hay registros de vacaciones cuya fecha de pago está entre la fecha inicial y la final de la nómina a calcular. Al tildar y grabar esta opción se asignará el código 1712 en conceptos fijos como carga automática y en nómina mostrará el neto a pagar del registro de vacación insertado previamente.

Nota: Es necesario parametrizar el reportar o no los periodos de inactividad de vacaciones o adelantos antes de hacer uso del módulo de Gestión de Vacaciones.

Calcular el salario promedio para el pago de vacaciones en base a: permite escoger entre Contrato colectivo o según fórmula.

Contrato colectivo: corresponde al cálculo según ley.

Fórmula: previamente se debe contar con una fórmula personalizada en el concepto que utilizará para el cálculo del salario para vacaciones. Para ello, presione enter y asigne el código del concepto con la fórmula personalizada.

Presione **Grabar** para guardar los cambios.

Nota Importante: Esta información sólo debe modificarse si requiere utilizar un salario promedio distinto al indicado por ley para el pago de las vacaciones. Si requiere apoyo para aplicar cambios en el contrato, sugerimos contactar a nuestros especialistas.

Al gestionar un registro de tipo adelanto calcular: Le permite calcular

- *Todos los renglones.*
- *Todos excepto bono vacacional.*
- *Solo días hábiles.*

Al gestionar un registro de tipo vacaciones (adelantos o Vacaciones) calcular:

Si selecciona solo el concepto de Bono Vacacional: Al tildar esta opción los días hábiles se cancelarán en la nómina y deberá desactivar el reportar los periodos de inactividad en la ficha del trabajador. Este parámetro aplica cuando, por ejemplo, el trabajador continúa cobrando por nómina en el periodo que está de vacaciones, y, por lo tanto, solo corresponde pagar bono vacacional y adicionales de bono.

Calcular retenciones: permite escoger entre:

Siempre, al seleccionar esta opción el sistema realizará las retenciones automáticas en los registros de tipo vacación y adelantos. En caso de seleccionar ***Solo si el registro es de tipo vacación***, el sistema no retendrá en adelantos.

Calcular los días de bono vacacional: permite escoger entre:

Prorratedados según hábiles: Al seleccionar esta opción el sistema le calculará los días de bono vacacional con la misma cantidad de días que los hábiles.

Indicados por el usuario: El usuario ingresará manual la cantidad de días de bono vacacional. (Debe al menos insertar o solicitar al menos un día hábil de disfrute).

Calcular los días de disfrute en base a: permite escoger entre **Días hábiles** y **Días continuos**.

Nota: Si elige un valor distinto de siempre no puede usar más de 1 periodo de causación por registro

Esta tabla tiene precargada la información que según ley aplica para el cálculo de vacaciones de acuerdo con el tiempo de servicio del trabajador. Solo en casos de requerir aplicar valores distintos y superiores a los de ley puede realizar los ajustes necesarios.

Para hacerlo vaya a **Menús → Tablas del Contrato → T. Vacación → Consultar o Modificar**, según corresponda.

Buscar T. Vacación para Modificar

Tiempo de servicio (años)

Tiempo de servicio (meses)

	Años	Meses	Disfrute	Adicional disfrute	Bono Vacacional	Adicional Bono	Totales contrato
▶	1	0	15,00	0,00	15,00	1,00	0,00
	2	0	15,00	1,00	15,00	2,00	0,00
	3	0	15,00	2,00	15,00	3,00	0,00
	4	0	15,00	3,00	15,00	4,00	0,00
	5	0	15,00	4,00	15,00	5,00	0,00
	6	0	15,00	5,00	15,00	6,00	0,00
	7	0	15,00	6,00	15,00	7,00	0,00
	8	0	15,00	7,00	15,00	8,00	0,00
	9	0	15,00	8,00	15,00	9,00	0,00
	10	0	15,00	9,00	15,00	10,00	0,00

Si la opción seleccionada es **Modificar** haga doble clic en la primera línea y edite los campos que requieran y presione Grabar.

T. Vacación - Modificar

Datos para el cálculo

Tiempo de servicio desde

Tiempo de servicio hasta

Días de disfrute

Adicional de disfrute

Día de Bono Vacacional

Adicional(es) de bono

Días totales por contrato

Ultima Mod. - Operador
08/08/2021 - a

Si presenta dudas para ejecutar este paso, puede contactar a nuestros especialistas a través del **Menú G → Solicitar Soporte**.



¡Síguenos en nuestras Redes Sociales!